

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 238 Martes 15 de diciembre de 2015 Pág. 13681

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

11689 CASA DEL NUEVO CLUB. S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se ha procedido a la reducción de capital y amortización de 79 acciones en autocartera numeradas del 51 al 65, 86 al 89, 101 al 110, 271 al 273, 351 al 373, 416 al 425, 511 al 514, 571 al 575 y 601 al 605, y en consecuencia, se procede a reenumerar las acciones en circulación que pasarán a ser 546, numeradas de la 1 a la 546 inclusive.

Se hace público a los efectos del artículo 117 de la LSC, que los propietarios de acciones nominativas deberán presentar en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 2, de Madrid, los títulos o resguardos provisionales para el canje de los títulos o resguardos antiguos, quedando éstos nulos y sin efecto a partir del 18 de diciembre de 2016.

Los títulos canjeados se entregaran a la persona en cuyo nombre figuren o sus herederos, previa justificación de su derecho.

Madrid, 3 de diciembre de 2015.- El Consejero-Secretario, Isidro del Alcázar Silvela.

ID: A150054370-1